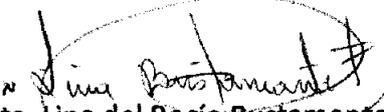


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ZHALAOTORUS  
S.A.**

En la ciudad de Bibliàn, a los veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, previa convocatoria, y siendo las diez y seis horas, se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en forma **VIRTUAL**, los socios de la Compañía TURÍSTICA ZHALAOTOURS S.A. Preside la reunión, el Presidente de la compañía Sr. Patricio Sanango Reinoso, y actúa como Secretaria, la Gerente Srta. Lina del Rocío Bustamante Fernández, estando conectados los accionistas: ENRIQUE SANCHEZ, EFRAIN SANANGO, CARLOS CHABLA, ELIZABETH GUAMAN, LUIS MIGUEL MALO, WALTER SANMARTIN, JOSÉ CAJAMARCA, y del Contador de la Compañía Ing. Darwin Wilson Idrovo Cabrera, como lo establecen los estatutos. Actúa como Secretaria, la Srta. Gerente, quien verifica el quórum, y manifiesta que se encuentra presente más del 50% del capital social. Encontrándose presentes en forma **VIRTUAL**, más de la mitad del capital social, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.** - Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019. **PUNTO DOS.**- Conocimiento del Informe del Comisario. **PUNTO TRES,** Conocimiento del Informe del Gerente, una vez instalada la junta y leído por parte del Secretario, el respectivo orden del día se da paso a las intervenciones del caso. **DESARROLLO.- PRIMER PUNTO:** El Gerente pone a disposición de los socios de la empresa los estados financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que son objeto de análisis. **PUNTO DOS: Se procede con la lectura del informe del Sr. Comisario respecto al ejercicio 2019,** **PUNTO TRES,** El Gerente da lectura de su informe, sobre su gestión y resultados obtenidos durante el ejercicio 2019, y solicita al Sr. Contador proceda a explicar el movimiento económica para mejor interpretación del respectivo balance. Una vez que han sido conocidos los respectivos informes, el Sr. Presidente pone a consideración de los asistentes, y es aprobado por todos los asistentes a excepción de la compañera. Elizabeth Guamán. El Gerente manifiesta que la Compañía cuenta en sus activos con varias unidades, las mismas que se deprecian el 20% cada año, y no se dispone de plazas de trabajo, La Junta luego de hacer un análisis y revisión detallada de los estados financieros y del informe del gerente, manifiesta estar de acuerdo con la información entregada y proceden con la aprobación de los mismos, autorizando a la Gerencia que se realice los trámites necesarios conjuntamente con el Contador, para su legalización en los organismos de control. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la redacción de las presente acta. Se reinstala la junta, el secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, cuando son las diez y siete horas con treinta minutos. Para constancia de la Junta general dejan firmado el gerente, presidente y secretaria, quien certifica de lo actuado.

  
Sr. Patricio Sanango Reinoso  
PRESIDENTE

  
Srta. Lina del Rocío Bustamante F.  
GERENTE-SECRETARIA ADHOC